

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**224** *Acuerdo de 21 de diciembre de 2012, del Pleno del Consejo del Poder Judicial, por el que se publican los Acuerdos de 28 de junio de 2012, 29 de noviembre de 2012, y 20 de diciembre de 2012, por los que se aprueba la distribución de las subvenciones a las Asociaciones Judiciales Profesionales.*

Por Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de fecha 28 de abril de 2011 («BOE» de 12 de mayo), se aprobaron las bases reguladoras de la concesión de subvenciones a las Asociaciones Judiciales.

Por Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de fecha 19 de abril de 2012 («BOE» de 10 de mayo), se aprueba la convocatoria de concesión de subvenciones a las Asociaciones Judiciales Profesionales.

Una vez asignadas las subvenciones, de conformidad con lo establecido en el artículo 18.1 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se procede a la publicación en el anexo a esta Resolución, de las subvenciones concedidas en el presente ejercicio 2012 con cargo al capítulo IV, concepto 483, del programa 111M del Presupuesto de gastos del Consejo para el año 2012, destinado específicamente a la subvención a Asociaciones Judiciales.

Madrid, 21 de diciembre de 2012.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Gonzalo Moliner Tamborero.

## ANEXO

## Subvenciones concedidas a las Asociaciones Judiciales Profesionales con cargo a los Fondos disponibles para el año 2012

Asociaciones	NIF	Euros
<b>1. Para gastos de organización y funcionamiento de las Asociaciones Judiciales</b>		
Acuerdo I. 50º del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, de fecha 28 de junio de 2012		
Asociación Profesional de la Magistratura. ....	G78399656	75.645,00
Asociación Judicial Francisco de Vitoria. ....	G79435442	75.645,00
Jueces para la Democracia. ....	G78102365	75.645,00
Foro Judicial Independiente. ....	G83533281	75.645,00
<b>2. Subvención por actividades de interés para la justicia y la vida asociativa</b>		
Acuerdo I. 29º del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, de fecha 29 de noviembre de 2012		
Asociación Profesional de la Magistratura. ....	–	36.580,89
Asociación Judicial Francisco de Vitoria. ....	–	28.529,60
Jueces para la Democracia. ....	–	31.767,62
Foro Judicial Independiente. ....	–	24.153,89
<b>3. Por la efectiva implantación en la Carrera Judicial</b>		
Acuerdo I. 31º del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, de fecha 20 de diciembre de 2012		
Asociación Profesional de la Magistratura. ....	–	85.611,81
Asociación Judicial Francisco de Vitoria. ....	–	41.632,70
Jueces para la Democracia. ....	–	34.124,05
Foro Judicial Independiente. ....	–	20.179,44
Total concedido. ....		605.160,00